

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año V

Guadalajara: Sábado 18 de Febrero de 1911

Número 171

UN ANIVERSARIO

El día nueve del corriente hizo un año en que echado del poder el Sr. Moret, tomó las riendas del Gobierno el actual Presidente del Consejo de Ministros, lleno entonces de fé y de entusiasmo, y dispuesto á recoger todo cuanto sintió en la oposición. Su programa era vastísimo; abarcaba los problemas, anticlerical, los políticos y los sociales.

Comenzó su labor, con el decreto sobre los signos exteriores del culto, y después siguió con la ley del candado. Esto ha sido toda su obra legislativa, toda vez que la aprobación de los presupuestos, exigida para evitar un conflicto constitucional, ha sido un trabajo que no lo conocen hasta sus mismos autores. Y aquí conviene hacer punto, para no tratar de los créditos extraordinarios, de los que se abusó con una prodigalidad, que no tiene precedentes.

Próxima la apertura de las Cortes, parece ser que se presentarán á debate, el proyecto sobre asociaciones, quebrantando con esta reforma, más de lo que está ahora la fuerza del Gobierno.

No se le oculta al Sr. Canalejas la gravedad del problema, que le coloca en difícil situación, empeorada con el sistema que sigue tratando de contemporizar y solicitando apoyo hasta del mismo Moret, á quien traicionó.

Resultado de ese pasteleo, perdonesenos la palabra, ha sido la crisis de Enero, para dar entrada á elementos que representaban distintas tendencias que al existir, mantienen la falta de cohesión del partido liberal.

Con este sistema el Sr. Canalejas, se vé obligado á detener su movimiento de avanzada, desapareciendo en los que le siguen, aquella fé que al principio hizo concebir á la opinión.

Porque evidente es, que cuando S. M. le dió su confianza, ha sido acogido el nombramiento con verdadera simpatía y si bien después en el ejercicio del mando, tuvo algunas dificultades, no fueron estas ni por parte de la Corona, ni del partido conservador. Se las ha creado él mismo, con esa obstinación de intentar resolver problemas de imposible realidad, desconociendo el ambiente que le rodea, y echando á un lado aquellos otros que demandan urgente solución.

Ese proyecto de ley sobre asociaciones, con el que pretende atraerse las simpatías de los republicanos, lo encontrarán estos poco avanzado y tendrá decididos enemigos de los demás elementos de la Cámara incluso en las derechas del partido liberal.

En cambio existen otros asuntos de índole política y social que merecerían el aplauso de los más, y que precisándose acometer sin demora, se precinde de ellos.

Duermen y probablemente dormi-

rán el sueño de los justos, manteniendo una situación que se agrava por momentos y que nó sabemos á donde podrá conducirnos.

HONORES OFICIALES

La toma de Brihuega y Villaviciosa

El Gobierno de S. M. por R. D. reciente ha concedido honores oficiales al uso de la medalla que creó el primer Rey de la casa de Borbón D. Felipe V para perpetuar los célebres combates de Brihuega y Villaviciosa del año 1710.

La importante villa briocense reproduce el histórico recuerdo, y se apresta, con la celebración del segundo Centenario de dichos hechos de armas, á recordar las glorias de nuestro ejército levantando un monumento á la memoria de los valientes jefes y oficiales en aquel campo de batalla donde yacen los restos de tanto valiente.

Con todo entusiasmo la Comisión ejecutiva del centenario pretende dar gran impulso á los preparativos en este mes de Marzo próximo para el emplazamiento del monumento conmemorativo; y si, como es de esperar, la familia Real se digna tener representación en los actos del Centenario, verdaderamente que promete ser un gran acontecimiento en la provincia.

Las anteriores líneas revelan que nuestros paisanos los briocenses celebrarán con el más vivo entusiasmo, con la mayor solemnidad, el recuerdo de estos gloriosos hechos de la guerra de sucesión, en que el archiduque Carlos de Austria disputó la Corona de España al primer Borbón.

La importancia de estos dos hechos que se trata de conmemorar, la circunstancia de haber tenido lugar en nuestra provincia y las consecuencias que en definitiva produjeron nos inducen á hacer de los mismos un sucinto relato.

La derrota de Almenara, debida á la obstinación é ineptitud del marqués de Villadarias, y la desastrosa batalla de Zaragoza, en que el ejército real fué destrozado por los aliados, mandados por Staremberg, obligaron á Felipe V á evacuar por segunda vez la capital, dirigiéndose á Valladolid con su familia el (9 de Septiembre de 1710). El 28 del mismo mes entró en Madrid el archiduque, y en verdad no debió quedar muy satisfecho del recibimiento que le hicieron los madrileños, quienes demostraron con su silencio profundo y desdeñoso la ninguna satisfacción que aquellos acontecimientos les producían. Herido el pretendiente en su amor propio, abandonó la capital y sentó sus reales en el inmediato pueblo de Canillejas.

Las medidas adoptadas por el archiduque disgustaron más y más á los madrileños, por lo arbitrarias, despóticas é injustas; contribuyendo al desvío y á la hostilidad de un pueblo sobre el que pretendía gobernar; por otra parte sus tropas se veían constantemente hostilizadas por los destacamentos que Felipe V había dejado en los alrededores de Madrid á las órdenes del intrépido é infatigable coronel de dragones D. José Vallejo y del no menos incansable y astuto general D. Feliciano de Bracamonte. El primero llegó á ser el terror de los aliados; pues situado entre Madrid y Guadalajara interceptaba las comunicaciones, impedía la llegada de socorros, se apoderaba de los despachos del archiduque y destruía los destacamentos enviados en su persecución, llegando hasta á derrotar en los llanos de Alcalá un ejército de tres mil hombres mandado por el general Stanhope. Por su parte Bracamonte tenía la misión de cubrir los puertos del Guadarrama é impedir que los enemigos pasaran á Castilla la Vieja; y entre los dos alentarón al paisanaje, con cuya ayuda asaltaban los convoyes é impedían el movimiento de las partidas enemigas, que no podían apartarse de los núcleos principales de sus tropas sin exponerse á ser sorprendidas y acuchilladas.

Entre tanto no estaba ocioso Felipe V; con el concurso del mariscal Vendome, que su abuelo Luis XIV le enviara de Francia,

tomó sus medida encaminadas á aislar al archiduque, quien no tuvo más remedio que salir con sus tropas, evacuando la capital, que se apresuró á proclamar á su rey legítimo con las mayores muestras de júbilo y alegría. El archiduque Carlos se dirigió por Zaragoza á Barcelona, único punto donde se consideraba seguro, y Staremberg y Stanhope, generales del ejército aliado, marcharon á Toledo con un cuerpo de seis mil hombres; pero á los pocos días tuvieron que evacuar esta ciudad, de la que se posesionó el general D. Pedro Ronquillo, al mismo tiempo que Bracamonte entraba en Madrid con sus tropas.

El Rey, que tenía sus reales en Talavera de la Reina, (la reina María Luisa con el Príncipe marchó á Vitoria desde Valladolid) se dirigió á la capital y en ella estuvo solo 3 días (del 3 al 6 de Diciembre de 1710), pues noticioso de que el ejército leal iba en persecución del de los aliados que evacuaron á Toledo, salió apresuradamente de Madrid, en unión del generalísimo duque de Vendome, tomando el camino de Guadalajara para unirse con sus tropas. Tuvo noticias de que Stanhope, con ocho batallones y ocho escuadrones, había ido á pernoctar el día 7 en la villa de Brihuega, y ordenó que el entendidado y valiente marqués de Valdecañas tomara todas las salidas de la villa; en la mañana del 8 se dió cuenta Stanhope de que estaba aislado, pero confió en que Staremberg, que iba delante, le prestaría pronto socorros. Las tropas de Valdecañas comenzaron á batir los muros de la villa, y en esta tarea le encontró el Rey cuando al medio día llegó á la vista de la población. Los ingleses oponían tenaz resistencia, alentados con la esperanza de pronto auxilios, en lo que no iban descaminados, pues en el campamento real se recibió un expreso de Bracamonte, anunciando que Staremberg con todo su ejército venía en auxilio de los sitiados; esto podría crear á los sitiadores una situación hasta difícil, por lo que se apresuró el asalto y se encomendó al conde de Aguilar la misión de distraer y detener la caballería de Staremberg, en lo que le acompañó el mismo Vendome. El asalto, dirigido por el conde las Torres, acompañado del marqués de Toy y de los generales D. Pedro de Zúñiga, condes de Merodi y de San Esteban de Gormaz, fué duro y sangriento y la entrada en la villa alcarreña costó muchas víctimas. A las 8 de la noche Stanhope capituló, quedando prisioneros de guerra todos los aliados, sin excluir los generales Stanhope, Hyl y Carpentier. Los prisioneros fueron internados en Castilla á marchas forzadas. Tal fué la acción de Brihuega (9 de Diciembre 1710). En el registro de escrituras públicas de la villa, se conserva una pequeña relación de este hecho de armas; y en la puerta por donde se dió el asalto se colocó una inscripción conmemorativa.

Al siguiente día se libró contra Staremberg la reñida batalla de Villaviciosa, que estuvo á punto de perderse por el pesimismo del Duque de Vendome. El arrojo del Marqués de Valdecañas, la intrepidez de los Condes de San Esteban y de Mahóni y el valor legendario y la pericia de los generales Bracamonte y Amezaga, unidos á la decisión de otros jefes evitaron un desastre, que el generalísimo consideró inevitable. Nuestras tropas se apoderaron de tres mil prisioneros y gran número de banderas y estandartes y recuperaron los vasos sagrados y otras riquezas de que los aliados habían despojado muchos templos de Madrid. El Rey despachó correos para la reina y para su abuelo Luis XIV con la noticia del gran triunfo obtenido, y á caballo pasó á la cercana villa de Fuentes, en cuya iglesia se cantó solemne *Te Deum* en acción de gracias.

Las derrotas de Brihuega y Villaviciosa, sufridas por el ejército aliado, juntamente con otros acontecimientos de orden exterior, hicieron cambiar rápidamente el aspecto de la guerra de sucesión, que terminó por los tratados de Utrech y de Rast, en virtud de los cuales fué reconocido por las potencias Rey de España, Felipe V el animoso.

José Galecha y Alonso

DESDE MADRID

CRONICA

Para Gustavo de «España Nueva».

LO DEL TABACO

Yo también quiero romper una lanza y echar mi cuarto á espadas en esta cuestión de la subida del tabaco. Mi voz será desoída desde estas columnas, dado que un insignificante gacetillero de periódico provinciano que además es semanal, por ahora, no pretende *parlotear* para influir pesadamente en las determinaciones del público. Por eso yo brindo esta *Cronica* al gran periodista que se oculta bajo el seudónimo de «Gustavo», ya que él fué quien nos invitó á la huelga de fumadores, recoja esta *ideaga*, como dice el admirado Cavia, y si la encuentra aceptable la divulgue y refuerce con las razones de su pluma ingeniosa y su preclaro talento.

Entre el número de mis mejores amigos hay un señor simpático, bondadoso, muy franco, y... muy fumador. Es de ingenio avisado, y discurre de las cosas del mundo aún de lo más vulgar, con unas razones poderosas, cual suelen ser á una edad madura; y las espolvorea á veces con unos trozos y ejemplos... que ya, ya; sin ser lo que genuinamente pudieran llamarse baturros, merecen serlo ya que tanto lo parecen.

Días pasados, lamentandose de la subida del tabaco, censurando al Estado principal culpable siempre, dado que consiente cierta clase de abusos, y en el caso presente primer culpable con su impuesto; censurando también á la Compañía arrendataria, sanguajuela de nuestros bolsillos y ponzoña nuestra, protestaba de la huelga que V. proponía, y daba él la verdadera solución, para fastidiar á la Compañía, no privarse de fumar y fumar tanto como hasta ahora, no perjudicar al bolsillo, ni tampoco dañarse de la salud. Y además, de saludable enseñanza, y verdadera guerra para los *amables* y *queridos amigos* que en todo tiempo se cubren con la *gorra*, usándola hasta en visitas...

¿Como podrá ser eso? decíamos, y ya estaba mi buen amigo D. Vicente (asi se llama) manejando la dialectica, y soltaba las frases recalando las palabras metódicamente, gestionando para darles más expresión imprimiéndolas una velocidad sincrónica. Si señores, nos decía, no hay mejor solución que esta, fumar cada cual de su tabaco y cuando le dé la gana: hay que romper con la fea costumbre de fumar cuando otro quiera, diganme Vds. si no hay veces, y esto ocurre siempre, que cuando estamos varios amigos reunidos y alguno quiere fumar, saca el paquete ó la pitillera y ofrece á todos; poco rato después si algún otro, más fumador que los demás quiere volver á fumar, saca también su tabaco y ofrece á todos; y esta maniobra se repite frecuentemente con unos por ser más fumadores y con otros por corresponder. Así resulta que se fuma mas, mucho más de lo acostumbrado, con perjuicio de su salud y del bolsillo siendo beneficiada únicamente la Tabacalera. Si señores, esto sucede y yo he resuelto fumar de lo mío únicamente, y del mismo modo que no ofreceré en lo sucesivo un pitillo, tampoco lo aceptaré.

Y como viera en nosotros una sonrisa afectuosa y como aprobando sus palabras, agrega su incontrovertible razón, siempre con el mismo tono de voz, con esa su característica verbosidad.

Porque señores, añadió, si yo estoy entre varios amigos, y se me ocurre de repente una de esas ocupaciones personalísimas y perentorias, no cojo del brazo á ninguno de mis contertulios y menos á todos, para obligarles á... que vayan á hacer lo mismo que yo; esto es cierto, y Vds. así lo comprenderán.

Es mucha verdad amigo D. Vicente; tiene V. razón y le sobra hasta por encima de los pelos; y por mi parte me propongo seguir sus predicaciones. más aún, cuando después de varios días de practicarlas, veo los resultados positivos. Nada de huelga cuando ninguno hemos de realizarla, que después de todo sería lo más saludable si todos en general lo hicieramos; con solo fu-

mar lo estrictamente necesario, ganaremos todos y perderá únicamente la Compañía arrendataria, y los innumerables gorriones que como parásitos, pueblan la sociedad. Así pues amigo «Gustavo» (me atrevo á llamarle amigo), le traslado esta idea, para que si la encuentra aceptable, exponga su criterio.

Erófilo.

CARTA ABIERTA (1)

Sr. D. Manuel Villanueva y Calleja.

Distinguido señor: Todos sabemos quien es D. Valentín Ayuso.

Pues bien, cuando este caballero le ha conferido á V. la dirección del periódico, suponemos con suposición firmísima que debe de ser también de su corte, y como tal le rogamos que se haga pregonero de nuestros justos anhelos que son los siguientes:

Sabe V. que se van á celebrar elecciones, y nosotros que siempre estamos llorando nuestro desamparo y nuestra miseria, que nos quejamos de que los ingresos se refuerzan cada vez más, que los gastos aumentan prodigiosamente con el creciente despilfarro y la administración desastrosa de esa casa, llegan momentos tan propicios como los actuales, y en vez de echarnos á buscar hombres probos, integérrimos y despiertos, votamos sospechosos, desconocidos é ignorados, que nos abruman con el desconcierto que llevan á la casa provincial.

Sabe V. que los partidos políticos de Guadalupe son un conglomerado de ambiciosos y logrereros, y sin embargo nosotros no nos presentamos frente á ellos, y los echamos del templo á latigazos como Cristo á los mercaderes.

Sabe V. que el Sr. Conde dice á todo el mundo, que si presenta los candidatos que sule es por que no le llevan nombres de verdadero prestigio y arraigo, habiendo en más de una ocasión rechazado las candidaturas que le mostraban por *sofistas*, y nosotros somos tan tontos que no formamos una comisión compuesta de gente trabajadora contribuyente y honrada, que contrastase con la de semi gandules y políticos de oficio.

Porque tenga presente que nosotros no abominamos del Sr. Conde, sino de su gente, ni deseamos que nos abandone porque equivaldría á quedarnos huérfanos, sin amparo y ni podríamos reedificar nuestras escuelas, ni conseguiríamos carreteras, ni el sostenimiento de nuestros viejos y venerables templos; pero queremos que al vigoroso empuje de arriba, responda un gran esfuerzo de los de abajo y sumados ambos consigamos restaurar esta Alcarria, yerma, triste y desolada.

Y V. que no ignora nada de esto, que está más en antecedentes que nosotros de las interioridades de la política menuda ¿por qué no procura que se convoque á una reunión en cualquier partido ó pueblo de importancia en la cual se acordase el programa que se les iba á exigir, á los que aspirasen al nombramiento de Diputados provinciales?

Los temas á discutir serían sobre poco más ó menos estos: primero amortización de las deudas que pesan sobre el presupuesto provincial, disminución del contingente, amortización de deudas inútiles y embarazosas, supresión de dietas mediante promesa solemne de renunciar á ellas si lograsen ser diputados nuestros candidatos; exacción equitativa, etc.

Si se digna publicar esta carta para hacer opinión se lo agradecerán sus afectuosos lectores que respetuosamente le besan la mano,

J. C. Párroco, C. C. Secretario, P. de B. Juez municipal, D. S. Alcalde, Q. M. primer contribuyente.

Acerca del Album Poético

Periodistas y amigos de aquí, y suscriptores de dentro y fuera de la capital nos suplican encarecidamente, que demos esta sección en forma de folletín para que pueda encuadrarse.

La idea nos agrada y nos alegra por varias razones: primera, porque nos demuestra que hemos tenido acierto abriendo una sección delectosa é instructiva; segunda, porque peticiones tan plausibles, indican que el gusto hacia los grandes maestros de nuestra lírica no decae, á pesar de invadir nuestro parnaso la peste modernista, especie de culteranismo de baja estofa, y á despecho

(1) Aún á riesgo de herir nuestra modestia la publicamos sin tocar ni una coma porque nos parece que es el retrato fiel de la situación provincial y de las reformas que en justicia deberían implantarse.

S. M. en Alicante



El Rey dirigiéndose al Giralda

del positivismo que domina á la sociedad contemporánea.

Y es que el culto y afición poéticos son tan connaturales al hombre, que es estéril cuanto pueda hacer en contra el ambiente materialista que respiramos, porque lo bello y lo sublime, tuétano y vida de la poesía, nacen del fondo del espíritu al espíritu recrean y endulzan las horas de alegría de amargura y de aflicción.

Por eso Ovidio dió á la publicidad sus *Elegías*, David sus Salmos, Horacio algunas de sus odas inmarcesibles y Fray Luis de León príncipe de los poetas cristianos se rendía ante las Musas.

Añadiremos una pequeña biografía del poeta que insertemos, para que el profano sepa de quien se trata, y el hombre culto refresque ideas que acaso tuviese olvidadas.

Comenzamos con Núñez de Arce como ven los lectores.

DE SOCIEDAD

Esta sección era desconocida para nuestros lectores; pero rindiendo culto á la moda de la prensa alcarreña la inauguramos, habiéndose encargado de ella el distinguido joven D. José Galocha Caballero, quien seguramente redactará preciosas y elegantes revistas de los bailes de sociedad, etc.

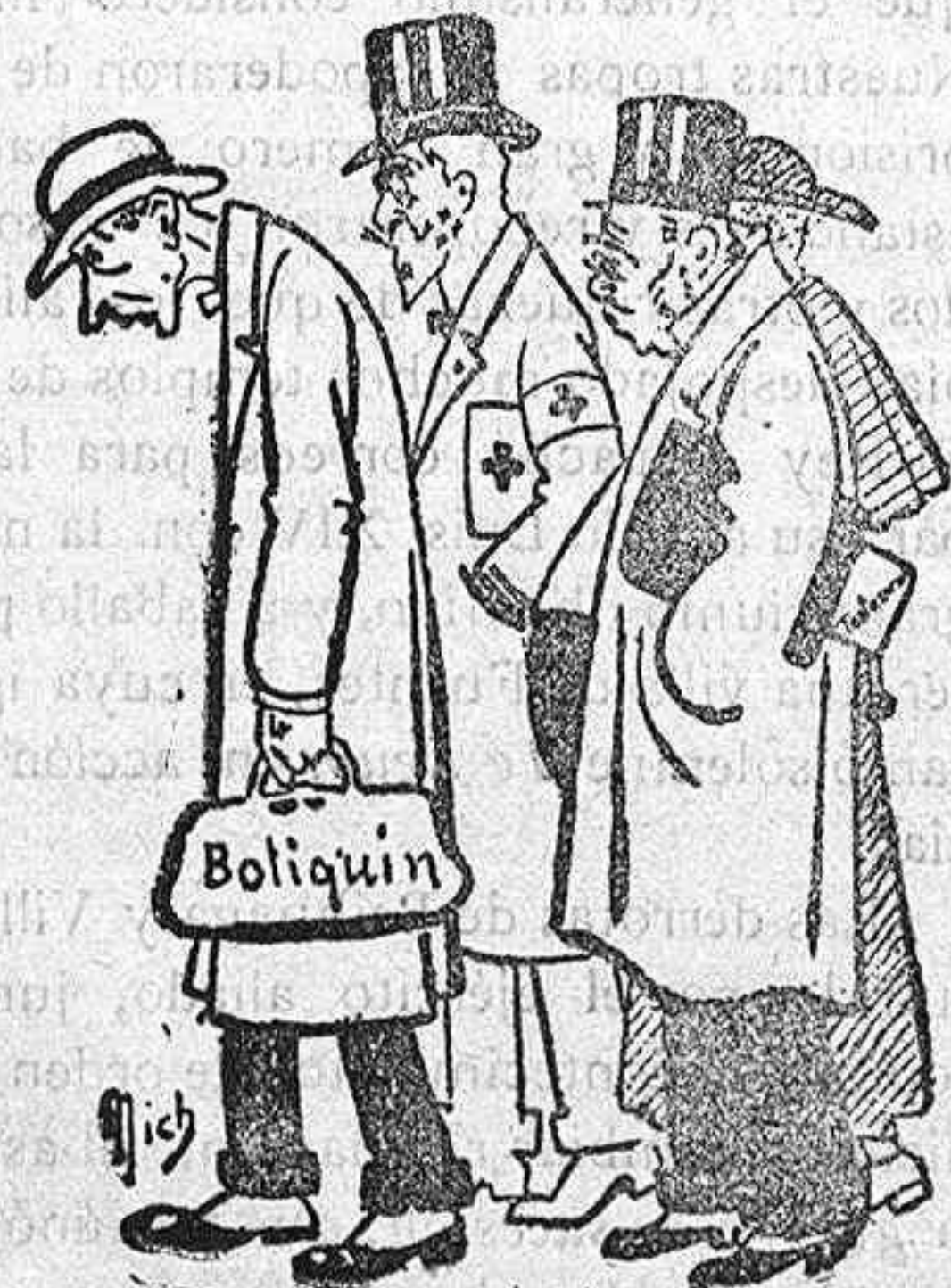
—Nos alegramos haber cometido un error de información, diciendo que se hallaba enferma la preciosa hija del ilustrado catedrático de Francés Sr. Sabio.

Amelita, gracias á Dios, se encuentra bien de salud.

—En Abril, contraerá matrimonial enlace nuestro buen amigo Sr. Lopez-Palacios, con la distinguida briocense Srta. de Belmonte.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida esposa del catedrático de Latín don Cristóbal Riesco que ha vuelto de Salamanca, después de pasar una temporada al lado de sus señores padres.

—Hemos tenido el gusto de saludar al brillante escritor y buen abogado D. César Davara que vino á felicitar á su íntimo amigo D. Valentín Ayuso, que celebró su santo el catorce del actual.



He aquí como deben emprenderse los viajes, en vista de los últimos accidentes ferroviarios.

POR CORREO INTERIOR

De policía urbana

Aquí deseamos todos progresar rápidamente y en grande escala, sin comprender que existen multitud de detalles que contribuyen á él, que nosotros, claro está, acostumbrados al medio no echamos de ver; pero si el forastero, y por ellos deduce la desidia, dejadez y abandono que domina de cabo á cabo en la población.

Así esos portales antros, oscuros y lóbregos, no se permitirían en otra ciudad; se mandaría á sus dueños que ó se cerrasen al anochecer, ó de querer tenerlos abiertos les obligarían á colocar una luz; esos ciudadanos que convierten la calle en un depósito de envases vacíos, serían corregidos y obligados á retirar de la vía pública tales estorbos, porque además de entorpecer el paso, no pocas veces rompen la ropa de los transeuntes; esas calles letrinas tendrían su urinario correspondiente y entonces podrían imponerse fuertes multas á los que, hasta faltando á la moral, hacen sus necesidades en plena vía.

Los basureros que forman desde el anochecer las domésticas, y las por domesticar, se prohibirían.

Estos pequeños detalles de limpieza y ornato bien pudiera el señor Fluiteris corregir y lo esperamos así de su buena voluntad.

Tiquis miquis.

N. B.—Por cierto que, como somos tan humildes, no ha hecho caso del ruego que en el número anterior le hacíamos, de la grave exposición que corren los niños que transitan por la calle de la Cruz Verde, cuyo solarcito es estercolero y «water-closet.»

¡VAYA UN PEZ!

Cuentan los naturalistas y biólogos marítimos, que hay un pez que cruza las tranquilas aguas del Mar Rojo, de este á oeste, y de norte á sur, que sólo aparece con el crepúsculo vespertino para desaparecer con el alba.

En este tiempo hace sus cacerías y busca su presa que son los pececillos recién salidos del huevo.

Cuantan que es corto y estrecho, con una piel recubierta de una escama tan suave que le hace uno de los peces más incaptibles, y que aún cogido se desliza sutilmente por entre los huequecillos que dejan los pescadores en sus tupidas redes.

Pues este pez ha debido encastar por estas latitudes, y no olvidando las viejas costumbres que heredó de sus antepasados le vemos los pescadores de acá salir y moverse en la sombra, cojer sus presas, y retirarse cauteloso y huído por no caer en las mallas de la prensa y de la opinión pública.

Los hombres sabios no han clasificado aquel animal acuático; pero los periodistas, más duchos que éstos tienen al pez caracense casi distinguido y agrupado, no faltando más que investigar si las curvas y surcos que presenta su masa encefálica, correspon-

den á las del tiburón, ó á algún pecezote de los que inquietan á las gentes en los litorales americanos.

Sin embargo, ya parece que, merced al estudio paciente y reiterado, la opinión de los jefecillos de laboratorios de campanario, se inclina á creer que la masa cerebral guarda más analogías con el borrego que con ningún otro viviente de la creación, quedando por averiguar si, una fibra del laberíntico corazón que posee, es algún resto evolutivo de la hiena, ó de algún animal de intenciones tan perversas como las de este felino.

Para llegar á estas suposiciones han tenido que observar gran parte de su vida, que ha sido un tejido de bajezas, de partidas seranas, y de asechanzas continuas, plegándose para el logro de sus perversos planes, unas veces á los conservadores y otras á los liberales, sin prescindir de los republicanos de los que se ha reído cuantas veces le ha venido en gana.

Lectores benévolos, después de haberos molestado os pregunto ¿sabéis quien es el pez alcarreño?

Acaso muy pronto se os dirá.

Un liberal conservador.

Para «La Palanca»

Terminaremos este asunto, aún cuando no hubiésemos empezado si no hubiera llegado la carta á nuestras manos, demostrándole al querido colega, con el famoso «Boletín», que el presidente lejos de hacer por amortizar el enorme descubrimiento de los partidos que representa es ha dejado que se retrasen más.

En efecto el año nueve pagaron los pueblos de Almoguera, Escopete, Fuentelviejo, Fuentenovilla, Mondéjar, Pastrana, Peñalver, Yebra y en cambio el diez que es cuando el sustituto del Sr. Celada ha mandado no han satisfecho nada y lo que es peor que nos olemos—perdone la vulgaridad—que no pagarán.

En el partido de Sacedón hay ocho pueblos que satisficieron todo el año nueve, y el diez ¿le han pagado? ¿le pagarán?

Peró para que insistir si discutimos con base numérica que convence no á «La Palanca» sino á una viga de lagar ó de molino aceitero.

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos

«Dulce dueño» por la Condesa de Pardo Bazán.

Siempre que D.^a Emilia anuncia una nueva novela, esperamos con ansia su publicación, seguros de encontrar una nueva joya, que engarce en la bella corona literaria de nuestra eximia escritora.

La Biblioteca Renacimiento publica ahora el tomo 39, de las obras completas de tan ilustre publicista.

Peró en honor á la verdad «Dulce dueño» es solamente una novela más, aunque tratándose de la hermosa pluma que la traza, está escrita en una prosa fácil y gramatical—cosa de que por ahora escaseamos—si bien es más fértil en palabras que en pensamientos.

La nueva novela cuyo asunto no es más que una aplicación á la vida moderna, de la vida de Santa Catalina, encierra un fondo desconsolador. El tipo de Lina, la protagonista, está en nuestra opinión un poco desfigurado.

Esta mujer superior, á quien por eso encierran en un manicomio, después de tres aventurillas que solo la sirven para menospreciar á los hombres—piedad D.^a Emilia—falso apostol el uno, sensual el otro, y ambicioso y egoísta el tercero, amén de otros secundarios en la trama novelesca, como Farnesio, el tío Climaco, el Canónigo etcétera, nos lleva á pensar que la Condesa de Pardo Bazán, quiere probar que el hombre en sí, es incapaz del más elevado altruismo y del amor puro y abstracto.—¡Carambal no hay derecho.

Además la sublime realidad de los primeros capítulos de la novela, contrasta con la inverosimilitud del último, y con parte del quinto, porque francamente, eso de que una mujer superior, vaya á que un médico la explique misterios sexuales y teratológicos, pasa con dificultad. Lo que es un absurdo evidente es la voluntaria pateadura á que se presta Lina—para castigar su superioridad—por la primera mujer de vida airada que le sale al paso.

Hay capítulos de fina observación y algunos rasgos plausibles, como el españolismo de que alardea D.ª Emilia. En cambio al hablar de Granada, nos intercala la inevitable zambra gitana, y la verdad está contrastada con la reconocida cultura de escritora de merecimientos unánimemente reconocidos.

Nota. En esta sección daremos á conocer las obras que se nos envíen con la amplitud que su importancia y extensión reclamen.



Espectáculos

TEATRO

La compañía de zarzuela del señor Llanderas, nos dió el sábado y domingo últimos otras dos representaciones de El Conde de Luxemburgo y La Corte de Faraón, además de una de Las Bribonas y otra de La bella Lucerito y La moral en peligro.

El Conde de Luxemburgo, tuvo el aliciente de que la parte de «Angela Didier» fué cantada por la simpática y bella tiple Carmen Albertos, que tantas simpatías cuenta entre nosotros, y que lo hizo admirablemente; prueba inequívoca de ello fueron las ovaciones que recibió. Fué otro conde distinto al que habíamos visto días anteriores, pues justo es reconocer que los artistas, acaso animados por los aplausos que se prodigaron á Carmen Albertos, estaban más en situación y trabajaron con más amore.

Inesita García, idolo de este público siguió conquistando lauros con su gracia peculiar y su inimitable vis cómica, y en cuantas obras tomó parte, las llamadas á escena y los aplausos se sucedieron sin cesar. En Las Bribonas y La bella Lucerito, tiene Inesita García, campo de acción para volver loco con rimas y garrotines, y lo cierto es que si como actriz no deja nada que desear como bailarina supera á toda ponderación.

La moral en peligro, es una zarzuelita de enredo inocente hasta cierto punto, que por su título asustó á mucha parte del público y que no tiene sin embargo otra cosa que insulsez en muchas ocasiones y poca novedad en todas. Pasó... y nada más.

Don Lápiz.

Instrucción pública

La «Gaceta» del 10 de Febrero publica la convocatoria del concurso único de Enero de 1911 perteneciente al Rectorado de Sevilla.

En casa del Sr. Concha han puesto á la venta las «Hojas de Servicios» ajustadas á la legislación vigente.

Ha sido aprobado el arreglo escolar de esta provincia, no introduciendo mas modificaciones, que crear una escuela mixta en Chera (Prados redondos), suprimir la de Guijosa, y mantener la urgencia de la creación de las proyectadas en Pastrana.

Ya se han recibido las nóminas y empezado á pagar los señores habilitados.

Ya se ha publicado el «Anuario» del maestro para 1911 por D. Victoriano Fascarza.

Album Poético (1)

NÚÑEZ DE ARCE

Como los humildes debemos callar, cuando los sabios hablan, cerramos nuestros labios y damos paz á la pluma, al hacer la biografía de este excelso escritor, limitándonos á extraer un «Estudio Biográfico-Crítico», que hizo del ilustre autor de los «Gritos del Combate» D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Dice así: Nació en Valladolid el 4 de Agosto de 1834; se crió en Toledo de cuya ciudad es hijo adoptivo; ha sido, además de poeta, hombre político y periodista, gobernador, diputado, subsecretario y posteriormente ministro de Ultramar, cosas todas que para la apreciación estética significan poco. Lo único que importa hacer constar es que es

Advertimos á los señores maestros, que tienen obligación de rendir cuenta de la cantidad que perciben por material, á los 15 días de la percepción, y de no hacerlo les descontarán de su sueldo una cantidad igual que la cobrada por material.

Por la Junta de Instrucción pública han sido enviados á los alcaldes los títulos administrativos del concurso de ascenso de Julio de 1910 de las siguientes señoras maestras:

Doña Eulogia Santamera, para la Escuela de El Casar de Talamanca; D.ª María Natividad Fernández, Villel de Mesa; D.ª Emilia Elvira Latorre, Arbetata; D.ª Casta Elvira García Huetos; D.ª Julia Gil Pérez, El Sotillo; D.ª Estefanía Vega López, Alaminos; D.ª Dolores Guillén Arnal, Oñils; D.ª Salustiana García García, Pioz; D.ª Saturnina Rincón Melgar, Huertapelayo; D.ª María Teresa González Alegre, Cendejas de la Torre; D.ª Damiana Herran Hernández, La Bodega; D.ª Gregoria Romero Gonzalo, Cincovillas; D.ª Aurora Navarro Fernández, Gajanejos; D.ª María de los Dolores Herrero, Amayas; D.ª Leonarda San Juan Barbero, Almadrones; D.ª Ildelfonsa Campo Soto, Jirueque; D.ª Guadalupe Gil Sanz, Matillas; D.ª Pilar Matia Fernández, Bañuelos; D.ª Luisa Heredero Herrero, Cilas; D.ª Elisa Aguijo, Terraza; D.ª Francisca Zarza Carreto, Val de San García; D.ª María Magdalena Aldar, Canales del Ducado y D.ª Carmen Guerrero, Romalillos de Atienza.

NOTICIAS

Fallecimiento

En Madrid dejó de existir días pasados el Sr. D. Antonio Gomez Pajares, hermano político de nuestro querido amigo D. Francisco Javier Aparici, Administrador de Propiedades é Impuesto de esta provincia, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Por la Dirección general del ramo, se ha resuelto, de acuerdo con la Compañía Arrendataria del Timbre, que no necesitarán reintegro alguno los nuevos repartos de Territorial por Rústica y Urbana, que han de formar los Ayuntamientos para la cobranza de dichas contribuciones en el 2.º, 3.º y 4.º trimestre del año actual.

Pesechos

Se han posesionado de sus nuevos destinos de Administradores de Propiedades y Contribuciones, nuestros distinguidos amigos los señores D. Francisco Javier Aparici y D. Felix de Hita Abelly, respectivamente.

Fallecimiento

La Sra. D.ª Juana Sanz Martínez viuda de Cuesta ha dejado de existir. Damos el pésame á nuestro amigo D. Franco Cuesta hijo único de la finada.

La superficie sembrada

Según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el pasado otoño en España ha sido como sigue:

Trigo, 3.813.91 hectareas; cebada, un millón 361.675 idem; centeno, 791.716 idem; avena, 443.411 idem.

Comparada la superficie sembrada en el otoño 1910 de cereales con la misma de 1909, resulta una baja superficie de 152.459 hectareas. Esta es debida, en gran parte, á que en casi todas las provincias al recogerse los datos continuaban las siembras de cereales de invierno que se retrasaron, primero por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

Fiestas

Los días 5 y 6 y 7 del actual se han celebrado en el pueblo de Centenera dedicadas á su patrona santa Agueda.

Hizo el panegirico de la Santa nuestro querido amigo D. Pedro Polo Casado que le desenvolvió con la elocuencia y el gusto acostumbrado.

Las fiestas profanas estuvieron animadísimas.

De vuelta

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Cristobal Riesco y á su distinguida señora.

Conferencias

Debido á las iniciativas de el Coronel señor Vives viene desarrollándose, sobre Anatomía y Fisiología, el médico de la Academia doctor García.

Felicitemos al iniciador y al conferenciante.

Proyecto de Escuelas

Entregado por el Arquitecto provincial don Benito Ramón Cura, al Ayuntamiento de la villa de Cendejas de la Torre, el proyecto de Casa Consistorial y Escuelas que asciende á la cantidad de 9.984 pesetas 85 céntimos será anunciada la subasta de su construcción dentro de breve plazo.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez Municipal de Huelmo de la Encina el reputado médico de la misma don Pedro Barrio Lezaun, querido amigo nuestro. Le felicitamos.

Sr. Gobernador

El digno señor sabe qué causas contribuyen á que los accidentes del trabajo se sucedan en las minas de Huelmo de la Encina, con tanta frecuencia? ¿Consistirá en el abandono en que acaso tengan la Ley de Policía minera y demás leyes complementarias ó en la temeridad de los obreros que llegan á acostumbrarse al peligro y no le ven?

Hacemos estas preguntas porque recibimos cartas en la que nos comunican sucesos más ó menos graves acaecidos en dicho centro minero.

La última desgracia ocurrió el día 10 á las cinco de la mañana perdiendo la vida en la de La Plata un desgraciado obrero de Retortillos (Soria) casado dejando cuatro hijos en la orfandad.

¿No sería conveniente una inspección detenida, á las labores internas, reconociendo pozos galerías y máquinas el competente Ingeniero-Jefe?

Traslado

El Sr. Isasa Ingeniero de Montes ha sido trasladado á Madrid.

Concesiones

Han sido concedidas, para reparación de los templos correspondientes, las siguientes cantidades: á Usanos 2.000 pesetas; para Marchamalo, 2.500 id; para Torronteras 1.000 id; para Valdepeñas de la 1.000 id, para Valdeavellano 977.26 id; para Hita 1.008 id; para Azuqueca 2.000 id; para Málaga del Fresno. 528 id.

Redactor

D. Antonio Suarez ha entrado á formar parte de la redacción de «La Crónica».

Felicitemos cordialmente al colega por el ingreso de tan excelente redactor.

Desgracia

El martes intentó Macario Muela subir al tren de mercancías que marchaba á Madrid con tal mala fortuna que se fracturó una pierna.

Fallecido

En Loranca falleció el lunes de la presente semana Dionisio Ortiz López. Reciba el pésame su afligida familia.

Auxiliar

Lucas Fernandez ha sido nombrado recaudador de contribuciones de Brihuega.

Nuevo vicedirector

Lo ha sido nombrado el Sr. Vergara, á quien felicitamos por ello.

Personal de prisiones

Han sido nombrados vigilantes de este correccional D. Germán Vacas, D. Martín Calderón y D. Jacinto García que prestaban sus servicios en Brihuega, San Sebastián y Santoña y confirmados en sus destinos de vigilantes D. Alberto Molins, D. Agustín Mirasierna, D. Francisco Murillo y D. Rafael Rodríguez, y á petición propia destinado al penal de Ocaña D. Miguel Limarquez.

Jefe de Atienza D. Gabriel Barco; de Sigüenza D. Remigio López; de Brihuega don Victoriano Brihuega y de Cogollado D. Guillermo García y confirmados en sus cargos los de Molina, Cifuentes, Sacedón y Pastrana señores Ortega, Aguilar, Pajares y León respectivamente.

El Tabaco!

¿Porqué no se venden ahora cajetillas de hebra de 0'45? ¿Más abusos todavía!

Bailes

El Casino celebrará los bailes de Carnaval y domingo de Piñata en el Teatro Principal, habiéndose sorteado ya los palcos y plateas entre los socios.

Centenaria

A la edad de 105 años ha fallecido la hermana del general Pierrad muy conocida en Sacedón y en esta capital.

Reproducción

Ha merecido los honores de la reproducción en nuestro colega Almería alegre, la preciosa composición titulada A mi tierra de nuestro ilustre colaborador D. Paulino Saldaña.

Sr. Alcalde

Todos los días muere algún enfermo de enfermedad contagiosa, y no sabemos que el servicio sanitario municipal proceda á la desinfección de la vivienda, con lo cual se hace un flaco beneficio á la higiene y á la salud pública.

¿No podría el Sr. Alcalde ordenar algo en este sentido?

Sr. Gobernador

¿Quiere decirnos que causas se oponen á la publicación de la convocatoria de elección parcial de Concejales del Ayuntamiento de Atienza?

¿No está terminantemente la Ley Municipal? Pues á cumplir, como tiene por costumbre y obligación, con la Ley citada y se lo agradecerá LA UNIÓN.

Funciones del sábado y domingo

El sábado se pondrán en nuestro teatro en sesión de tarde «Chateaux Margaux», «El Terrible Pérez», y estreno de la zarzuela «Corpus Christi»; por la noche «Mayo Florido» y «La Fresa»; estrenos; el domingo por la tarde «La Alegría del Batallón», «El Patinillo», estreno de los Quinteros y por la noche «La Fresa» y «Apaga y vamonos».

La Alcarreña

Las muchas ocupaciones del encargado de hacer la revista de los bailes de esta, sociedad han sido la causa de no ocuparnos en el presente número de los celebrados últimamente, pero prometemos decir algo en el de la semana entrante porque bien lo merece tan alegre y pacífica reunión.

Ha fallecido D. Manuel Cagigao, jefe jubilado de la Región topográfica de esta provincia.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Habilitado del cuerpo de Prisiones

Lo ha sido nombrado nuestro querido amigo el cooperario de «La Palanca» D. José Sanz López.

Institución San Fernando (Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del Grado de Bachiller.

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Preparación para carreras especiales Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística se establecen á este fin las enseñanzas correspondientes; dadas por los Profesores de esta casa con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

D. José Galocha y Alonso

Ecequiel Castelló

Único centro de pianos de teclado y manubrio Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio poco horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

Guadalajara: 1911.—Imp. Bardales, 5

En Núñez de Arce solo cabe admirar la potencia de expresión, el empuje como de ariete, la rotundidad de la estrofa á un tiempo sóbria y llena, la elocuente y desolada amargura que estos versos revelan.

Como muestra de lo que dice el eminente montañés copiamos esta composición soberana que supera al flagelador de la tiranía de Rosas: Mármol, y al azote de los opresores de Nueva-Granada: Caro.

Estrofas

I La generosa musa de Quevedo desbordóse una vez como un torrente y exclamó llena de viril denuedo; «No he de callar, por más que con el dedo, ya tocando los labios, ya la frente, silencio avises ó amenazas miedo.»

II Y al estampar sobre la herida abierta el hierro de su cólera encendido, tembló la concusión que siempre alerta, incansable y voraz, labra su nido, como gusano ruin en carne muerta, en todo Estado exánime y podrido.

III Arraque de dolor, de ese profundo dolor que se concentra en el misterio y huye amargado del rumor del mundo; fué su sangrienta sátira, canterio que aplicó sollozando al patrio imperio, misero, gangrenado y moribundo.

IV ¡Ah! si hoy pudiera resonar la lira que con Quevedo descendió á la tumba, en medio de esta universal mentira de este viento de escándalo que zumba, de este fétido hedor que se respira, de esta España moral que se derrumba;

V De la viva y crecientemente incertidumbre que en lucha estéril nuestra fuerza agota; del huracán de sangre que alborota el mar de la revuelta muchedumbre; de la insaciable y honda podredumbre que el rostro y la conciencia nos azota;

VI De este horror, de este ciego desvarío que cubre nuestras almas con un velo, como el sepulcro impenetrable y frío;

(Se continuará)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, merecería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería. Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño. Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas.
MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)
GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña
ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA,
Papelería y Objetos de escritorio

DE
Antero Concha

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas, sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.
Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2
GUADALAJARA

Gran sastrería de **Rafael González**

Altas novedades

En este antiguo y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prenda de vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 45, Guadalajara

Almacén de
hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, PAJA DE MAIZ herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, caloríferos, estufas y choubeskis

para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

Ferretería madrileña

de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Taller de encuadernación

de

Marcos García del Castillo

PLAZA DE CORREOS, 3, GUADALAJARA

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.

ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatoria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio. Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Ortografía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas é internos. Honorarios y pensiones místicas

Pídanse datos y Reglamentos al Director

D. José Galocha y Alonso